

# Medicina Legal

de

Costa Rica



BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN COSTARRICENSE DE MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA

Volumen 3 – Número 2

Abril de 1986

San José, Costa Rica

## Editorial

### LA JUBILACIÓN DE UN GRAN JUEZ

*Después de cuarenta y siete años de servicio en el Poder Judicial, que inició como escribiente de Alcaldía y culminó como Presidente de la Corte Suprema de Justicia, se acoge a la jubilación el señor Magistrado don Ulises Odio Santos.*

*Juez íntegro, jurista brillante, profesor distinguido, supo ganarse el respeto de todos por su conducta intachable, pero ecuánime; su carácter firme, pero cordial; su notable carrera judicial y universitaria, que no le hizo perder su modestia habitual. "Siempre prevaleció en mí la condición de empleado judicial con que me inicié en la Institución", dijo en su alocución de despedida el viernes catorce de marzo en la Apertura del Año Judicial.*

*Por este medio, nuestra Asociación desea rendirle un respetuoso saludo de despedida y agradecerle el apoyo que en todo momento brindó al desarrollo de la Medicina Legal y las Ciencias Forenses dentro del Poder Judicial.*

### JUSTIFICACIÓN DE INCENTIVOS PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS AL SERVICIO DE LA JUSTICIA

*El médico al servicio de la administración de Justicia debe merecer toda clase de estímulos salariales.*

*Este profesional ha llegado a los predios judiciales después de culminar una difícil carrera de siete años, a tiempo completo, y de cumplir estudios de posgrado de tres años más, también a tiempo completo y dedicación exclusiva.*

*Y lo más importante, en una demostración de sincera vocación por la función judicial, ha renunciado a su medio ambiente natural, a su hábitat, que es el hospital, la clínica o el centro de salud, para abrazar una rama de la Medicina que fuera de los Tribunales de Justicia no tiene campo alguno para su ejercicio profesional.*

*El trío de especialistas que, con el maestro Acosta Guzmán a la cabeza, hace veinticinco años emprendió esta labor para beneficio de la Justicia costarricense, logró echar las bases de lo que es hoy un centro científico de prestigio nacional e internacional.*

*No de otra manera puede explicarse que a nuestra Corte Suprema de Justicia lleguen solicitudes de médicos de las tres regiones de nuestro Con-*

## Contenido

	Pág.
Editorial . . . . .	1
<b>Artículos principales</b>	
S. I. D. A. Ilega a Costa Rica . . . . .	2
Nuevo signo de ahorcadura . . . . .	4
Simulación de la sordera . . . . .	5
Formación del psicopatólogo clínico forense . . . . .	7
<b>Informe de casos</b>	
Nueva causa cardiaca de muerte repentina . . . . .	9
<b>Revisión de temas</b>	
El suicidio en Costa Rica . . . . .	11
<b>Deontología médica</b>	
El secreto médico . . . . .	12
<b>Nota biográfica</b>	
Dr. Augusto León Cechini . . . . .	14
<b>Revisión bibliográfica</b>	
Homicidio por lujuria . . . . .	14
<b>Reseñas</b>	
"Colección francesa de Medicina Legal y Toxicología" . . . . .	15
"Ensayos sobre ética y profesión médica" . . . . .	15
<b>Noticias</b> . . . . .	16
<b>Cartas al Director</b> . . . . .	16

*tinente que desean especializarse en el Departamento de Medicina Legal.*

*No de otra manera puede explicarse que médicos jóvenes nacionales muy capaces se hayan inclinado por esta especialidad.*

*El árbol fue plantado por don Alfonso Acosta Guzmán, a quien ayudaran con gran visión los señores magistrados de los años 60. Ha dado sus frutos para la modernización de la Justicia nacional. Ahora corresponde a la Corte Suprema actual mantenerlo lozano y fecundo, mediante el apoyo a los incentivos que el grupo de médicos y otros profesionales en Ciencias Médicas a su servicio merece como el que más en el Poder Judicial.*